

	MACROPROCESO DE APOYO				CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS				VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA				VIGENCIA: 2019-12-20
					PAGINA: 1 de 7

FECHA DE SOLICITUD	2020	03	19	CONSECUTIVO	F-CD-088
	DÍA	MES	AÑO		

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>La universidad de Cundinamarca cuenta con el laboratorio de simulación de enfermería el cual presta sus servicios a la comunidad universitaria del programa de enfermería de la facultad de ciencias de la salud que actualmente funciona en la Seccional Girardot; el cual para su óptimo funcionamiento debe estar dotado con todos los equipos, materiales e insumos necesarios, por lo tanto la unidad de apoyo académico año tras año ha venido gestionando y suministrando los insumos médicos necesarios en el desarrollo de todas las actividades académicas que se llevan a cabo dentro del mismo. Estos insumos al ser de consumo se van utilizando y gastando a medida que se realizan las prácticas de laboratorio, es por esta razón que todos los años se requiere tener abastecido dicho espacio académico. Actualmente este espacio académico requiere la adquisición de estos elementos para poder continuar prestando un servicio oportuno y de calidad a toda la comunidad universitaria.</p> <p>El óptimo desarrollo de las practicas académicas que se realizan en el Laboratorio de Simulación de Enfermería, depende de manera directa de los recursos con que estos cuenten, ya sean equipos, materiales o insumos. En este caso en particular se busca realizar la adquisición de los insumos médicos, los cuales son de consumo y de uso constante en las practicas académicas. Así se garantiza la calidad de todas las actividades académicas que se llevan a cabo en el Laboratorio de Simulación de Enfermería, además de fortalecer los conocimientos prácticos dentro de cada programa de ciencias de la salud de la Universidad de Cundinamarca. Cada año se busca actualizar los espacios académicos adscritos a la Unidad de Apoyo Académico, para tal fin se hace la gestión de la adquisición de recursos educativos tales como equipos, materiales e insumos, en este sentido también se busca generar el fortalecimiento de dichos espacios además de los conocimientos de toda la comunidad universitaria. El proceso de apoyo académico realiza la medición de la calidad del servicio que se presta por medio de un indicador denominado "Satisfacción del usuario", en cada periodo académico se toman estas estadísticas y se realizan planes de mejoramiento los cuales apuntan a suplir todas las necesidades en cuanto a los recursos ya anteriormente mencionados. Las funciones sustantivas de Formación, aprendizaje, ciencia, tecnología e Innovación y también la interacción universitaria, se verán fortalecidas a que se podrán desarrollar a cabalidad contando con los recursos necesarios, además se pueden integrar con las funciones transversales de internacionalización y emprendimiento. Con esta adquisición de insumos médicos se busca mantener la calidad del servicio que se presta a todos los usuarios y así fortalecer la oferta académica.</p>
---	--

OBJETO:	ADQUIRIR INSUMOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE ENFERMERÍA DE LA SECCIONAL GIRARDOT DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	Número CDP: 302 del 2020-02-14 00:00:00.0 Valor del CDP: 68.682.000
---	--

FORMA DE PAGO:	Unico pago
-----------------------	------------

PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) Meses
----------------------------	------------------

LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Laboratorio de Simulación de Enfermería de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot
---	---

SUPERVISOR:	OLGA JULIETH YATE CAICEDO - VINCULACION A TERMINO FIJO JUAN CARLOS MENDEZ FORERO - DIRECTOR DE SECCIONAL
--------------------	--

GARANTIAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?	MARQUE CON UNA EQUIS "X"		
		SI	X	NO

DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	TOMADOR	RIESGO ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	BENEFICIARIOS
	Contratista	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / convenio / orden, más (4) meses más	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
	Contratista	Prestaciones sociales	5% del valor del contrato / orden /	La misma del contrato / orden / convenio, más tres (3) años	TRABAJADORES

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 2 de 7

a		convenio		DEL CONTRA TISTA
Cont ratist a	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantía comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del convenio / contrato / orden más un (1) año más, contado a partir del acta de recibo a satisfacción	UNIVERS IDAD DE CUNDIN AMARCA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
1	Electrodos pediátricos. Electrodo para monitoreo pregelado pediátrico con base en micropore resistente a la humedad (diaforeticos) bolsa x 50 unidades. Adhesivo no tejido	2
2	Tubo orotraqueal calibre N 7. Sonda Endotraqueal con Globo.	12
3	Mascara de oxígeno ventury pediátrico, dispositivo para la administración de oxígeno de alto flujo	10
4	Guante estéril, para cirugía, esterilizado por rayos gama, elaborado en látex natural. AQL 1.5, entalcado, dedos rectos y manga con orillo. Poseen superficie micro-rugosa. Barrera física libre de pirógenos para medidas de Bioseguridad, Talla 6.5 presentación caja dispensadora por 50 pares.	50
5	Equipo de Micro sin aguja, para la administración de soluciones microgoteo, con puerto Y y adaptador.	40
6	Cánula neonatal dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	8
7	Kit para Transductor PX260, Transductor de presión invasiva desechable. Kit estéril de uso único, para monitorizar la presión cuando es adaptado a un catéter de medición de presión a través de un cable de interface Unidades	2
8	Extensión para venoclisis, utilizado como extensión de anestesia longitud 50 cm. estéril libre de pirógenos, fabricado en látex natural. macho - macho.	8
9	Apósito 7 cm. X 9 cm con un film transparente sensible a la humedad diseñado específicamente para satisfacer las necesidades de fijación del catéter con tecnología reactiva. Caja por 100 unidades.	2
10	El catéter venoso central (CVC) estéril. Compuesta por la sonda de poliuretano de un solo uso a corto plazo, designado a facilitar la terapia mediante infusión en el cuidado del paciente en un ambiente crítico. El Catéter Venoso Central es indicado para el cateterismo venoso central usado en el monitoreo de la presión y para la administración de medicamentos y soluciones fisiológicas. Catéter de tres lúmenes 7Fr x 16/20/30cm	8
11	El catéter venoso central (CVC) de una línea estéril. Compuesta por la sonda de poliuretano de un solo uso a corto plazo, designado a facilitar la terapia mediante infusión en el cuidado del paciente en un ambiente crítico. El Catéter Venoso Central es indicado para el cateterismo venoso central usado en el monitoreo de la presión y para la administración de medicamentos y soluciones fisiológicas. Catéter de un lumen 16G x 16/20/30cm	8
12	Tubo orotraqueal calibre N 2. Sonda Endotraqueal sin neumotaponador.	12
13	Tubo orotraqueal calibre N 7.5. Sonda Endotraqueal con Globo.	12
14	Adapter, Tapón heparinizado de uso único para cierre temporal de cánula intravenosa, se utiliza para transfusiones de sangre junto con la cánula, permite el drenaje de líquidos y la administración intravenosa de medicamentos y soluciones para catéter que ejerce presión de desplazamiento positivo a la desconexión evitando la obstrucción de los catéteres por los coágulos libre del uso de agujas, presentación caja x 100 unidades.	8

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 3 de 7

15	Sutura quirúrgica, seda 2 ceros, sutura NO absorbible para afrontamientos de tejidos, Caja por 12 unidades.	20
16	Equipo para medición de la presión venosa central, estéril, presentación caja por 40 unidades empacados individualmente en bolsa plástica de polietileno	2
17	Humidificador simple para oxígeno	10
18	Mascara de oxígeno ventury adulto, dispositivo para la administración de oxígeno de alto flujo	20
19	Cánula pediátrica dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	20
20	Cánula nasal adulto dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	20
21	Mascara de oxígeno sencilla Neonatal, dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	10
22	Mascara de oxígeno sencilla pediátrico, dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	10
23	Mascara de oxígeno con reservorio para adulto, dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	10
24	Mascara de oxígeno sencilla para adulto, dispositivo para la administración de oxígeno de bajo flujo	20
25	Mascara de nebulización pediátrico	10
26	Mascara de nebulización adulto	20
27	Jeringa desechable de 10cc, caja por 100 unidades, con aguja desmontable	20
28	Jeringa desechable de 1cc, caja por 100 unidades, con aguja desmontable	20
29	Guante de látex para examen, polvoreado, libre de polvo, no estéril, clase de riesgo: Clase I, elaborado en látex de caucho natural grado alto de color natural, ambidiestros, lisos, puno reforzado, biodegradables, desechables, dedos nivelados polvoreados con USP Silicato de Magnesio y no polvoreados, talla L, medidas: largo 240 mm, ancho de la palma 104 mm, 7 gramos por unidad. caja plegadiza x 100 unidades (50 pares).	200
30	Guante de látex para examen, polvoreado, libre de polvo, no estéril, clase de riesgo: Clase I, elaborado en latex de caucho natural grado alto de color natural, ambidiestros, lisos, puno reforzado, biodegradables, desechables, dedos nivelados polvoreados con USP Silicato de Magnesio y no polvoreados, talla M, medidas: largo 240 mm, ancho de la palma 104 mm, 7 gramos por unidad. caja plegadiza x 100 unidades (50 pares).	300
31	Guante estéril, para cirugía, esterilizado por rayos gama, elaborado en látex natural, aql 1.5, entalcado, dedos rectos y manga con orillo. Poseen superficie micro-rugosa. Barrera física libre de pirógenos para medidas de Bioseguridad, Talla 7.5 presentación caja dispensadora por 50 pares.	60
32	Guante estéril, para cirugía, esterilizado por rayos gama, elaborado en látex natural, aql 1.5, entalcado, dedos rectos y manga con orillo. Poseen superficie micro-rugosa. Barrera física libre de pirógenos para medidas de Bioseguridad, Talla 7 presentación caja dispensadora por 50 pares.	60
33	Equipo para transfusiones de sangre con aguja	20
34	Gorro desechable tipo oruga, de color azul, de 18 gramos, fabricado en polipropileno no tejido, con diseño de 18" de diámetro, con elástico de sujeción, presentación paquete por 50 unidades.	200
35	Equipo de Macro sin aguja, para la administración de soluciones macrogoteo (10 gotas=1g+/-0.1g), con puerto Y, Longitud de tubo: 180 cm, no toxico, libre de pirógenos, esterilizadas por óxido de etileno	200

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 4 de 7

36	Tubo neonatal tapa azul paquete por 50 unidades destinados a la extracción, transporte y procesamiento de muestras de sangre capilar en neonatos, niños, pacientes geriátricos y pacientes en estado crítico.	2
37	Tubo neonatal tapa rojo paquete por 50 unidades destinados a la extracción, transporte y procesamiento de muestras de sangre capilar en neonatos, niños, pacientes geriátricos y pacientes en estado crítico.	2
38	Bata quirúrgica desechable, manga larga, elemento de barrera para aplicar medidas de bioseguridad	300
39	Tubo al vacío tapón lila plástico, tapón convencional de 4.0 ml (13 x 75 mm) con aditivo edta k2 unidad de venta: caja por 100 unidades	10
40	Tubo de laboratorio tapa azul por 2.7 ml 13x75 presentación caja por 100 unidades.	8
41	Toalla desechable para manos, de papel color blanco, paquete por 150 unidades, presentación caja por 24 paquetes	20
42	Tapabocas Desechables, Barrera Física Medidas De Bioseguridad, Presentación En Caja Por 50 Unidades.	200
43	Solución salina al 0.9%, con electrolitos para administración, diluciones y limpieza aséptica, presentación en frasco de 500 cc	200
44	Agua destilada frasco por 500 cc	40
45	Solución lactato de ringer, solución con electrolitos para administración intravenosa, frasco por 500 cc	40
46	Solución dextrosa en agua destilada al 10% frasco de 500 cc	40
47	Polainas azules desechables, en tela no tejida para protección, usos en industrias alimenticias, salud, farmacéuticas y estéticas, frasco por 100 unidades 50 pares	40
48	Algodón en motas bolsa x 500 g, es un algodón elaborado a partir de algodón Noils, en forma de motas (bolitas), muy absorbentes que no provoca reacciones alérgicas y por su suavidad no maltrata ni irrita.	60
49	Recolector de coprológico x 10 unidades	2
50	Paquete x 10 frascos para muestras de orina 33 cc, Fabricados 100% en polipropileno original, clasificado para evidenciar la tonalidad de la muestra. Libres de patógenos, tienen una capacidad de 33 cc y fueron fabricados 100 % en polipropileno original clarificado.	4
51	Agujas son compatibles con todo el sistema. Aguja de acero inoxidable de alta resistencia. Medida: 21G x 38mm, color verde, Con tecnología BD Precisionglide para un mejor deslizamiento de la aguja en vena y medidas recomendadas para obtener una muestra de calidad. Producto estéril. Presentación en Cajas de 100 Unidades.	10
52	Cinta adhesiva microporosa, no oclusiva, para uso general Respaldo no tejido de fibras 100% derayón color blanco, suaves y flexibles. Adhesivo hipo alérgico, a base de acrilato, sensible a la presión, impregnada uniformemente en una de sus caras con sustancia adhesiva incolora. Hipo alérgica, atóxica, aséptica y libre de látex. para fijar vendajes y dispositivos de diferentes procedimientos, rollo de 2" x 10 yardas , caja por 6 unidades.	6
53	papel electrocardiograma 58mmx30m termo sensible	8
54	Paño para limpieza salud/paciente y tareas de secado, rollo fluido céntrico. Rollo jumbo. Color blanco.	20
55	Película transparente en rollo de 10cmx 10m fijación rápida, elástico y agradable a la piel. Consiste en un material de poliéster no tejido, permeable al aire y al vapor de agua que, gracias a un adhesivo de poli acrilato a la piel, permanece en su lugar de forma segura durante largos periodos. Por lo tanto, también es adecuado para su aplicación sobre grandes y pequeñas lesiones, como en el cuidado de heridas post quirúrgicas.	2

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 5 de 7

56	Película impermeable stretch en rollo de 10cmx 10m para la fijación de apósitos. Impermeable al agua. Actúa como barrera bacteriana.	2
57	Gasa hospitalaria tejida, insumo para recortar y elaborar requerido para asepsia de piel, limpieza de heridas y otros, presentación en rollo por 100 yardas de 36".	4
58	Espardrapo de tela tipo hospitalario, en tela de algodón con soporte en látex, óxido de zinc y lanolina, no hipo alérgico, presentación: tubo por 5 rollos surtidos así: 1 rollo de 1", 2 rollos de 2", 1 rollo de 3" y 1 rollo de 4"	12
59	Colchoneta con aislante térmico, tamaño 180 cm de largox50cm de ancho y 10mm de grosor, con bandas elásticas para enrollar	20
60	Tira de Glucómetro, dispositivo para control de glucosa en sangre caja x 50 tiras adaptables para glucómetro de marca Accu Check Active (Se requiere de esta marca debido a que es el equipo que actualmente se encuentran el Laboratorio de Simulación de Enfermería)	12
61	Diapasón con sordinas de acero, c 256 Hz , presentación por unidad	4
62	Compresa gasa, pre cortada 45x45, de 2 capas para elaborar paquete quirúrgico, aseo de pacientes, asepsia de piel y otros.	60
63	Jabón Quirúrgico, solución antiséptica a base de Clorhexidina 4% y cetrimina al 0.05%, cada 100 ml contiene: clorhexidina digluconato 4 gr, cetrimina 1 g, excipientes (Isopropanol 0.5g, viscosanes, humectantes, emolientes, detergentes), csp 100 ml. Presentación por 3.750 CC	40
64	Alcohol glicerinado, gel antiséptico para manos. Contenido 3750 cc. Cada 100ml de contiene: alcohol isopropilico (isopropanol) 70ml, alcohol etílico (etanol) 5ml, gelificantes, emolientes y excipientes. Antiséptico en gel para manos asocia la acción del ALCOHOL ISOPROPILICO con sustancias gelificantes y emolientes.	40
65	Alcohol antiséptico al 70%, solución antiséptica para asepsia de piel y desinfección de equipos. Por 3800cc	40
66	Aceite Mineral Parafina Líquida, Lubricante para tabletas, agente desmoldante para supositorios y capsulas. SINONIMOS: Petrolato líquido pesado, parafina líquida, petrolato líquido, aceite mineral blanco por 3800cc.	2

NOTA TECNICA

No se encontro informacion.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	X
1	El CONTRATISTA se compromete a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración y aval del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato; donde se establezca la fecha estimada de entrega del 100% de los Insumos y elementos	
2	Realizar la entrega del 100% de los insumos y elementos en el lugar descrito en el literal Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega; de acuerdo al cronograma concertado y avalado con el Supervisor y el Jefe de la Unidad de Apoyo Académico.	
3	Responder por los insumos y elementos de mala calidad, para lo cual deberán ser cambiados en el término de Treinta (30) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.	
4	El contratista deberá reemplazar los insumos y elementos de mala calidad que se presenten al momento de recibirlos por parte del supervisor del contrato.	
5	Todos los costos que se originen por los insumos y elementos de mala calidad, deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.	
6	Todos los gastos de transporte de los insumos y elementos deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.	
7	El Contratista debe Garantizar condiciones de seguridad y asepsia en la entrega de los insumos y elementos.	

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 6 de 7

<p>Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.</p>			
1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.
ASPECTOS RELEVANTES			
1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.			
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.			
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.			
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.			
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.			
6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.			
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, sí a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.			
LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN			
La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.			
GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA			
El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:			
a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.			

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 7 de 7

<p>b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.</p>		
CAUSALES DE RECHAZO		
Se consideran criterios de rechazo los siguientes:		
1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.		
2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.		
3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.		
4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.		
5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, items y valor de la oferta económica.		
CRONOGRAMA		
ETAPA	PLAZO	
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS		
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y <u>LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</u>	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO	
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
APROBACIONES		
DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO Fecha aprobación: 20-03-2020 17:17:43	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS Fecha aprobación: 16-04-2020 22:10:39	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 30-03-2020 20:27:25
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA
<i>En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo</i>		